

TARTAGAL, 01 de noviembre de 2.022.-

RESOLUCION N° 490-SRT-2.022.

EXPEDIENTE N° 20.393/22.

VISTO:

Las notas de fecha 23 de setiembre de 2.022, presentada por la Dra. Mariana Ortega, Docente de la Carrera Tecnicatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita ayuda económica para asistir, en calidad de Expositora, al "XVI Congreso Latinoamericano de Investigadores en Comunicación" organizado por la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC).

Que el mencionado evento se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 26 al 30 de setiembre de 2.022.

Que el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal, sugiere otorgar la ayuda económica solicitada en concepto de dos (2) días de viático y gastos de traslado vía terrestre.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de PESOS: TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 38.800,00), por la ayuda económica otorgada a la Dra. Mariana de los Angeles Ortega, para solventar gastos de traslado y estadía en la ciudad de Buenos Aires, para asistir, en calidad de Expositora, al "XVI Congreso Latinoamericano de Investigadores en Comunicación" organizado por la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC), los días 26 al 30 de setiembre de 2.022.

ARTICULO 2º.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 3.7.1 Pasajes: Pesos: Veinticuatro mil (\$ 24.000,00) y 3.7.2 Viático: Pesos: Catorce mil ochocientos (\$ 14.800,00), del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, por el Ejercicio 2.022.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi


U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa